

FUNGICIDA

SQUIVO

400 EC

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
ISOPROTIOLANE	40,4 %	400 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado fosfórico

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”. **“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”** **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:** Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS 2009. Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: *En caso de ingestión:* NO provocar el vómito. *En caso de contacto con los ojos:* lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. *En caso de contacto con la piel,* quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. *En caso de inhalación* retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado. **“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722”.** **“CONCURRER AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.** **“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.** Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. **GUARDAR ALEJADO DE LAS ALTAS TEMPERATURAS (INFLAMABLE).** Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

USO AGRÍCOLA.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–) ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Número de Registro: 5226

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Producto poco tóxico para aves y abejas, y moderadamente tóxico para peces. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfere el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

Fecha de Fabricación - Fecha de Vencimiento
No. Lote - Contenido Neto



Nombre del fabricante o formulador: CIA CIBELES S.A.
Planta Industrial ruta 74, km 26 Suarez, Canelones – Uruguay
País de origen: URUGUAY

Nombre y dirección de la firma registrante:
CIA CIBELES S.A.
12 de diciembre 767 - Tel.: 22091001
E-mail: agro@cibeles.com.uy - Montevideo - URUGUAY
* Marca registrada de Cibeles



NOCIVO



RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: SQUIVO 400 EC es un fungicida desarrollado específicamente para el control del quemado del arroz. Es un inhibidor de la síntesis de fosfolípidos, y actúa impidiendo la penetración y el desarrollo de las hifas del Hongo. Posee acción preventiva y curativa, se trasloca en la planta en ambos sentidos (acropeto y basipeto).

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		Dosis (lts/há)	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Arroz	Quemado del arroz o Brussone	<i>Pyricularia oryzae</i>	1 – 1,5 L/Ha	Cuando se vean los primeros síntomas o en presencia de inóculo, o que ocurran condiciones propicias para la infección

Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones: Una aplicación suele ser suficiente.

Compatibilidad y fitotoxicidad: SQUIVO 400 EC es compatible con la mayoría de los plaguicidas. frecuentemente usado excepto con los de reacción ácida o muy alcalina. Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene duda al respecto se deberá realizar previo a la mezcla en el tanque de la aplicadora, un test de compatibilidad físico-químico.

Puede resultar fitotóxico en otros cultivos, por ejemplo cucurbitáceas.

Tiempo de espera: Arroz: 14 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso: Se recomienda rotar o combinar con otros fungicidas de diferente modo de acción para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

Modo de preparación y técnica de aplicación: SQUIVO 400 EC se puede aplicar con equipos terrestres o aéreos. Aplicar con máquinas pulverizadoras de alto o bajo volumen, manuales o con motor. Agitar bien el envase, llenar con agua limpia el tanque de la máquina pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Con el agitador en marcha verter la cantidad necesaria de SQUIVO 400 EC, agitar, completar el volumen de agua y mantener la agitación.

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Veneno (calavera)”. **INFLAMABLE**



NOCIVO

